



Resolución	Expediente	Acta N°
1831/2024	5936/024	2024/0029

**VISTO:** la necesidad de promover la realización de un llamado a Concurso Público de Oposición y Méritos para el ingreso de 1 (una) función contratada de: Especialista VII, Serie Enfermería, Escalafón D, Grado 01 (perfil Auxiliar de Enfermería), en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, para ser desempeñadas en la División Espacio Salud del departamento de Montevideo, las que estará sujeta a la disponibilidad financiera del Instituto;

**CONSIDERANDO:** I) que a tales efectos, el Departamento Técnico de la División Gestión y Desarrollo Humano eleva para su aprobación, las Bases que regirán el llamado de referencia, que lucen de fs. 05 a 09 de las presentes actuaciones;

II) que asimismo señala, que realizadas las coordinaciones necesarias para la conformación del tribunal que actuará en dicho llamado, desde la División Espacio Salud se proponen a los integrantes Lic. Martín Soba, C.I. 4.411.393-4 y Lic. Emilia Sotelo, C.I. 4.823.835-6, en carácter de titulares y a la Lic. Luciana Cardozo, C.I. 3.592.638-6 y Aux. Alejandra Panzardo, C.I. 3.163-573-3, en carácter de alternas;

III) que desde el Sindicato Único de Trabajadores de INAU (SUINAU), se proponen en su representación, y en carácter de titular a la Sra. Lourdes Sosa, C.I. 2.530.020-1 y como miembro alterno al Sr. Rodrigo Chiribao, C.I. 4.235.702-5;

IV) que en función de lo señalado anteriormente, dicho Departamento sugiere aprobar las Bases, disponer el llamado y designar el tribunal correspondiente al llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para el ingreso de 1 (una) función contratada de Especialista VII, Serie Enfermería, Escalafón D, Grado 01 (perfil Auxiliar de Enfermería) en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, para ser desempeñadas en la División Espacio Salud del departamento de Montevideo, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto, extremos avalados por la Dirección de la referida División;

V) que la Subdirección General de Administración comparte en un todo lo informado, sugiriendo resolver en los términos propuestos;

VI) que habiendo tomado conocimiento Dirección General, ésta eleva los obrados a consideración de Directorio, quien entiende pertinente arbitrara las medidas administrativas tendientes a resolver conforme lo solicitado y sugerido;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, y a las facultades conferidas en la Ley 15.977;

#### EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

#### RESUELVE:

1°) **APRUÉBANSE** las bases para la realización de un llamado a Concurso Público de Oposición y Méritos para el ingreso de 1 (una) función contratada de Especialista VII, Serie Enfermería, Escalafón D, Grado 01 (perfil Auxiliar de Enfermería), en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, para ser desempeñada en la División Espacio Salud del departamento de Montevideo, que lucen de fs. 05 a 09 de obrados.

2°) **DISPÓNESE** la realización de un llamado a Concurso Público de Oposición y Méritos para el ingreso de 1 (una) función contratada de Especialista VII, Serie Enfermería, Escalafón D, Grado 01 (perfil Auxiliar de Enfermería), en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, para ser desempeñada en la División Espacio Salud del departamento de Montevideo, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto.

24/7/24, 8:02 p.m. igdoc.inau.gub.uy/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=9A9070376A8A131283258B270054E8F9,Tipo=Resoluci...

**3°) DESÍGNASE** como miembros del Tribunal en representación del Directorio en calidad de titulares a: Lic. Martín Soba, C.I. 4.411.393-4, Lic. Emilia Sotelo, C.I. 4.823.835-6 y Sra. Lourdes Sosa, C.I. 2.530.020-1 (en representación del SUINAU) y en calidad de Alternos: Lic. Luciana Cardozo, C.I. 3.592.638-6, Aux. Alejandra Panzardo, C.I. 3.163.573-3 y Sr. Rodrigo Chiribao, C.I. 4.235.702-5 (representante de SUINAU).

**4°) COMUNÍQUESE** a Dirección General; cumplido, **pase** a la División de Gestión y Desarrollo Humano a cuyo cargo estará la instrumentación del llamado dispuesto.

PB/NI/FA

Fecha Acta: 24/07/2024 - Numero Acta: 2024/0029

Firmado digitalmente por:CN=ALDO  
FABIÁN VELÁZQUEZ ALONSO,  
SERIALNUMBER=DNI29185675, C=UY  
Fecha:25/07/2024 17:18:20 -0300

Firmado digitalmente por:CN=GUILLERMO  
AMÉRICO FOSSATI AVILES,  
SERIALNUMBER=DNI13570604, C=UY  
Fecha:25/07/2024 15:15:16 -0300

igdoc.inau.gub.uy/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=9A9070376A8A131283258B270054E8F9,Tipo=Resolucion

2/2